911010

Duitama,

ASUNTO: 911010_PAGO_BIENES Y SERVICIOS_2024

Daniel Fernando Prieto Puentes, identificado con C.C 1052381819 de Duitama - Boyacá, en calidad de supervisor del contrato relacionado, doy el aval para el inicio del trámite de pago en cumplimiento de mis funciones establecidas de acuerdo con el manual de supervisión de la entidad y verificado el cumplimiento de los requisitos legales, afiliación y el pago de seguridad social y el cumplimiento del objeto contractual del siguiente proveedor.

Número del contrato	CO1.PCCNTR.6645569 de 2024
Número de la factura	No. FEL 745
Valor para pagar	Veintitres millones ochocientos setenta y nueve mil cincuenta Pesos M/Cte. ($23.879.050)
Descripción del pago	CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO SGPS-- "EVALUACIÓN COMPARATIVA ENTRE TIPOS DE COLMENAS: LANGHSTROH VS PALMER EN APIARIOS UBICADOS EN LA PROVINCIA DEL TUNDAMA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ" EN EL MARCO DE LA POLÍTICA SENNOVA EN EL CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL.
Valor total del contrato	Veintitres millones ochocientos setenta y nueve mil cincuenta Pesos M/Cte. ($23.879.050)
Forma de pago	Un único pago una vez ejecutado el objeto contractual, previo a la presentación de: • Informe de supervisión • Acta de recibo a satisfacción • Factura de Venta en las condiciones dispuestas por el ministerio de hacienda a del correo establecido, debe estar acorde al contrato; en cuanto a descripciones, cantidades y valores, y sin que esta contenga decimales. Cumpliendo con todos los requisitos de ley. Para el caso de factura electrónica se requiere que esta incluya el código QR. • Resolución de Facturación vigente. • Nota de ingreso a almacén (lo genera la entidad). • RUT con fecha de impresión o generación No mayor a 180 días. • Certificación de estar a paz y salvo por concepto de parafiscales con fecha de expedición reciente, suscrita por el representante legal o revisor fiscal si se tiene. • A la certificación adjuntar planilla consolida SOI copia en la que se relacionan los nombres de los empleados a los que se les canceló salud pensión y riesgos desde el inicio de ejecución del contrato y hasta la fecha de entrega de la factura, de ser un pago parcial adjuntar únicamente lo • necesario. • Certificado de antecedentes vigente del Revisor fiscal si se tiene y si este es quien firma la certificación de parafiscales.

	• Tarjeta profesional del Revisor fiscal si se tiene y si este es quien firma la certificación de parafiscales. • Certificación Cuenta Bancaria del beneficiario del pago No mayor a 30 días. • Estampillas pro UPTC por valor del 1% del subtotal de la factura aproximando al Mil superior, deben ser consignadas a la cuenta del banco de Bogotá, cuenta corriente NO. 616461240, y reclamar el recibo, con éste acercarse a una sede de la UPTC y cambiarlo por estampillas Presentar la documentación tal y como lo indique la entidad en la plataforma SECOP II para su respectiva aprobación y posterior pago.
Cuenta Bancaria	Cuenta de Ahorros Nº 41660469751 Bancolombia
Información Ejecución Presupuestal	
Número del registro presupuestal	288124 del 17 de Abril de 2024
Valor por afectar por cada rubro	RP 288124 911066 C-3605-1300-3-40402A-3605001-02: $23.879.050
Saldo actual del R.P.	RP: 288124: $23.879.050
Uso	A-02-02-01-003-008-09 OTROS ARTÍCULOS MANUFACTURADOS N.C.P.

Para lo anterior se deja constancia que los documentos se encuentran cargados en el Secop II para adelantar el pago, los cuales se relacionan a continuación:

Informe de supervisión
Factura(s)
Rut
Certificación del pago de los aportes parafiscales
Consignación estampillas por valor de ***DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE ($ 238,791)***
Agradezco su atención prestada,

Cordialmente,



Daniel Fernando Prieto Puentes

Supervisor del contrato